



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 05 JUL. 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 288 - 93

Expte.n° 4.067/93

VISTO:

La Res.H.N° 186-93 por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir tres (3) cargos de Auxiliares Docentes de 2da. categoría en la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora aconseja la designación como Auxiliares Docentes de 2da. categoría a los alumnos Jorge Fernando Pantaleón en la asignatura "Antropología Ecológica" y Miguel L. Costilla en la asignatura "Etnohistoria" y por extensión "Procesos Sociales de América I" ;

Que la Facultad cuenta con la partida individual vacante para atender dicha designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum de la Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-DESIGNAR a los alumnos de la Carrera de Antropología, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría para las asignaturas que en cada caso se indica a partir del 01 de julio de 1993 y hasta el 31 de marzo de 1994.

- PANTALEON, Jorge Fernando DNI. 21.634.822 LU.N° 36419 ANTROPOLOGIA ECOLOGICA

- COSTILLA, Miguel Leopoldo DNI. 20.609.362 LU.N° 35787 ETNOHISTORIA y por extensión PROCESOS SOCIALES DE AMERICA I

ARTICULO 2°.-IMPUTAR la presente designación a la partida individual vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.





Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 288 - 93

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, los alumnos deberán concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.-COMUNIQUESE a los interesados, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División de Personal de la Facultad, Escuela de Antropología y C.U.E.H.

MJL.

HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ
VICE DECANO

MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA

